ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA TECNOVALIC CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al día 19 del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la Campania, ubicada en las calles Daniel Brito 5-57 y Leonardo Villagómez se reúnen los socios, AMARI VILLACIS RUBY VERLITA, propietaria de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un dólar cada uno, y la Sra. Nuri Isavel Amari Villacís en calidad de apoderada del Señor JUAN GARCIA SANCHEZ, propietario de ciento ochenta y seis (186) participaciones de un dólar cada uno, conformando el 80% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Campania, preside la sesión la señora Nuri Isavel Amari Villacís en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretaria la Sra. Ruby Verlita Amari Villacís.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 19 del mes de Marzo del 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 80 por ciento del capital social de la Campania, existe el quorum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Campania así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Estados Financieros at año 2019.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2019.
3. Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2019.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Campania, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la

presente Acta. Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes at periodo enero-diciembre del 2019, los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta. Los socios por unanimidad aprueban el informe de gerente correspondiente al periodo enero-diciembre del 2019, el mismos que contienen la información de la gestión realizada.

3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE

AL AÑO 2019

El Secretario da lectura al texto íntegro del informe de comisario, el que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta. Los socios por unanimidad aprueban el informe de comisario correspondiente al periodo enero-diciembre del 2019, el mismos que contiene un informe detallado de la revisión realizada a los estados financieros no encontrándose ninguna novedad significativa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Siendo as diez horas veinte minutos se reinstala la junta y se da lectura del acta redactada aprobándola por unanimidad.

Para constancia de la presente firman los socios.

Sra. Nuri Isavel Amari Villacis
APODERADA ESPECIAL
Sr. Juan García Sánchez
PASAPORTE No. AAB047051

Sra. Ruby Verlita Amari Villacis
CI. 110320981-1